

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio CSS/LXVI/0064/24

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024

SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E

Estimado senador presidente:

De conformidad con el numerales 1, 4 y 5, del artículo 181, del Reglamento del Senado de la República, le solicitamos de la manera más atenta, se rectifique el turno de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Sen. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario Morena, publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2024, a fin de que se designe a la Comisión de Seguridad Social como codictaminadora.

Lo anterior, toda vez que el objeto de dicha Iniciativa es normar la portabilidad de derechos pensionarios de las personas trabajadoras, lo cual se estima es materia de esta Comisión.

Sin otro particular, le reiteramos las seguridades de nuestras más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Sen. Alfonso Cepeda Salas
Presidente


Sen. Carlos Lomelí Bolaños
Secretario


Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón
Secretaria